

EL CORREO DE MADRID.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Ayer por la mañana recibimos del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia el siguiente aviso:

«Siendo objeto del artículo de fondo del periódico EL CORREO DE MADRID, cuyo epigrafe es la **UNIDAD CATÓLICA**, una cuestion constitucional vedada á la discusion de la prensa periódica por el artículo 3.º del Real decreto de 29 de Enero último, y ejerciendo las facultades delegadas que me confiere la Real orden de 14 de Febrero siguiente, he acordado la suspension por quince dias del periódico que V. dirige, advirtiéndole que es la segunda aplicada á la citada publicacion.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 9 de Abril de 1875.—*J. Elduayen.*»

En su virtud rogamos á nuestros suscritores sufran como buenos católicos este contratiempo accidental, con la resignacion cristiana que lo hacemos nosotros.

Imp. de J. García, Costanilla de los Angeles núm. 3.

EL CORREO DE MADRID.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Ayer por la mañana recibimos del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia el siguiente aviso:

«Como objeto del artículo de fondo del periódico EL CORREO DE MADRID, cuyo epígrafe es LA ENBAJADA CATORCE, una cuestión constitucional vedada a la discusión de la prensa periódica por el artículo 3.º del Real decreto de 20 de Enero último, y quedando las facultades de los señores que me remite la Real orden de 14 de Febrero siguiente, he acordado que se suspenda por quince días del periódico que V. dirige el artículo que es la materia objeto de la citada publicación.»

Los señores V. muchos años. Madrid 9 de Abril de 1875.—A. Alduayen

En su virtud rogamos a nuestros suscritores sufran como buenos católicos este contratiempo accidental, con la resignación cristiana que lo hacen nosotros.

EL CORREO DE ESPAÑA.

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre, 12.—En provincias, 18 reales trimestre, haciendo la suscripción directamente á esta Administración en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre 36 y año 72.—Ultramar y extranjero, res meses 80 rs.; seis meses 120, un año 200.—Repúblicas americanas, tres meses 100 rs.; seis meses 200, un año 380.—No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipe.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración de este periódico, calle de la Bola, núm. 4 cuadruplicado, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSERCIÓNES.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

ADVERTENCIA

Habiendo cesado las causas que hicieron suspender la publicación de EL CORREO DE ESPAÑA vuelve á aparecer desde hoy.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 14.

San Pedro Gonzalez y San Valeriano.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica un real decreto por el cual se derogan el decreto orgánico de 25 de Octubre de 1870 y el de 7 de Mayo de 1874, referentes á la organización judicial de las provincias de Ultramar, dictando en su lugar otras disposiciones.

Dirección del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Esta Dirección general ha acordado que el miércoles 14 del actual se abra en la Tesorería Central y en las Cajas de las Administraciones económicas de las provincias del Reino el pago de una mensualidad al clero y á las clases pasivas, cuyos haberes están consignados en las mismas.
Madrid 11 de Abril de 1875.—El Director general, Echenique.

Dirección de la Caja general de depósitos.—Habiéndose estraviado un resguardo por la tercera parte en papel del segundo semestre de 1873, expedido por esta caja central con fecha 27 de Marzo de 1874, y los números 38.350 de entrada y 62.210 de registro, del concepto de voluntario, correspondiente al depósito señalado con los mismos números, importante 500.000 pesetas nominales en renta perpetua, se previene á la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en el edificio del ministerio de Hacienda; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid sin haberlo presentado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.
Madrid 10 de Abril de 1875.—El director general, Miguel Alegre Dolz.

Bonos del Tesoro.—De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 14 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 1.631 á 1.635, importantes 15.800 pesetas.
Madrid 12 de Abril de 1875.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

EL CORREO DE ESPAÑA

MARTES 13 DE ABRIL DE 1875.

LA PRENSA PERVERSA.

De un periódico extranjero extractamos las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos muy particularmente la atención de nuestros católicos lectores.

«Desde Bonifacio VIII hasta nosotros, no recuerda la historia un Año santo que haya sido promulgado en medio de tantas calamidades religiosas y angustias civiles, como el que acaba de inaugurar nuestro Santo Padre el Papa Pío IX. A cualquier lado que se dirija la mirada no se descubren más que causas de tristeza. La Iglesia está perseguida en casi todas las partes del mundo, ya abiertamente á la manera de Diocleciano, ya de un modo encubierto, como lo hacia Juliano el Apóstata. La gran secta de Satan, la francmasonería, enseñoreada directa ó indirectamente de casi todos los poderes públicos de la cristiandad, trabaja con un furor inspirado por su jefe, por destruir en cuanto puede, el reino de Jesucristo en la tierra, y con él toda especie de orden.»

«Nosotros creemos que es una obra digna del periodismo amante de la Santa Iglesia y de los grandes intereses de la cristiandad, escitar á los católicos á que hagan todos los esfuerzos posibles para preparar la vuelta de un orden y de una paz que todos desean; y sin los que Europa acabará por caer en un abismo de barbarie.»

«En nuestra época se ha realizado lo que

decía San Jerónimo, refiriéndose á su tiempo: Los bárbaros son fuertes por nuestros crímenes; *peccatis nostris, barbari fortes sunt.*»

«Los bárbaros de la revolución son fuertes en los países católicos, porque un gran número de católicos toman parte en ella directa ó indirectamente y la favorecen.»

«Hemos demostrado muchas veces á nuestros lectores cuán terrible peste es el periodismo revolucionario, que en todas partes donde penetra inocula y engendra, aumenta y desarrolla en cuanto está á su alcance, la enfermedad social de nuestro siglo, que es la perversion del espíritu y la corrupción del corazón. Esta prensa no es otra cosa que la mentira y la blasfemia erigidas en sistema. Todo el mundo sabe esto, y por lo mismo causa maravilla ver que un gran número de católicos se hacen tributarios, pagándole el tributo de su bolsillo y, lo que es aún peor, el tributo de su inteligencia en mayor ó menor grado.»

«El pretexto de estar armado contra los sofismas, las impiedades y las mentiras de los periodistas, no es razon bastante. Nadie tiene derecho para creerse invulnerable, porque la experiencia prueba que el extravío de las inteligencias, aun entre los católicos más sensatos, ha tenido su origen en los periódicos. El periódico satánico es un tizon del infierno, que donde arde ennegrece.»

«No vale más ignorar el error, que participar de su difusión queriendo conocerlo.»

«Lo que decimos de los periódicos, puede también aplicarse á los libros inmorales é irreligiosos, en los que la literatura de la revolución es tan fecunda. Y especialmente las señoras, con la manía que tienen de perder el tiempo y la cabeza en la lectura de novelas que introducen en sus casas sin discernimiento ni consejo, no puede decirse el mal que se hacen á sí mismas, como á sus hijos y domésticos. El que escribe estas líneas se acuerda de haber visto un día sobre el velador del suntuoso gabinete de una gran señora, que era muy dada á las prácticas religiosas, y ya casi anciana, á la derecha, la edificante vida de una hija angélica de Santa Teresa, y á la izquierda, una mala novela, cuyo título solo, hacia enrojecer la frente.»

Bien conoce el autor de las anteriores líneas lo que pasa por el mundo, y si se diese una vuelta por este nuestro desgraciado país, se admiraría con dolimiento hasta lo más íntimo de que muchos llamados católicos rancios, no solo no tienen escrúpulo de favorecer con su suscripción las empresas de periódicos ostensiblemente anticatólicos, sino que hacen en su favor una propaganda eficaz y continua.

Indudablemente, al pueblo le falta instrucción: las clases todas necesitan celosos guías que una y otra vez, un día y otro día, y á cada hora, y cada momento, les adviertan de que, sin quererlo ni pensarlo, se van acercando más y más al borde del abismo.

En verdad, hay mucha ignorancia; pero aquellos que, no por ignorantes, sino por irreflexivos no se detienen á calcular la responsabilidad que contraen con ciertos actos, que por creerlos indiferentes, practican deliberadamente, son causa de que sean tan continuas las perturbaciones que envuelven al mundo, y de que no brille la verdad con todo su esplendor y no reine la justicia en la tierra.

El clamor contra el periodismo revolucionario no es de hoy; los males que este causa son harto conocidos; los que pueden dar la voz de alerta la han dado; claros son los peligros, lo que falta es resolución bastante en los que de católicos se precian, para no dar su apoyo ni directa ni indirectamente á los enemigos de la Iglesia, que más ó menos embozadamente la atacan en periódicos y en libros, y en todas las formas posibles.

Cada época tiene su carácter especial y sus necesidades particulares; y en la nuestra, los buenos católicos con su conducta y sus ejemplos, deben formar un poderoso antemural al error, y hacer que sus sectarios retrocedan ante la firmeza de aquellos, que por nada ni por nadie transigen de ningun modo, ni aceptan bajo ninguna forma lo que se oponga á la doctrina católica, ó pueda mancillar su pureza. Pensamos, que si los que de buena fé y creyéndolo un acto indiferente, leen ciertos periódicos y aumentan su biblioteca con determina-

das obras, reflexionan detenidamente el daño que hacen así mismos, á su familia y á la sociedad, renunciarán á obrar como obran y cooperarán al triunfo de la verdad, de la paz y del orden, negando su apoyo en todos terrenos á la prensa revolucionaria, y por eso hemos copiado esas líneas de una pluma muy autorizada y que tal vez hagan conocer á algunos cuán mal obran siguiendo determinada conducta, y lo lejos que están de merecer el nombre de católicos que parece llevan con orgullo.

Sentiríamos engañarnos; pero siempre nos quedaria la satisfacción de reproducir el alerta que dá quien tiene autoridad para ello, en las columnas de un periódico que es conocido por órgano del único depositario de la verdad, y del único que cuando habla en ciertas materias, ni puede engañarse ni engañarnos.

UN PROBLEMA.

Hemos oído que por el Consejo general de Agricultura se trata de tomar medidas de importancia acerca del fomento y adelanto de la ciencia, agradaría dando á nuestros propietarios y labradores instrucciones convencionales á fin de que practiquen ensayos y hagan pruebas, para entrar de lleno en el movimiento progresivo que reclama la ciencia de Columela y Herrera. Esta noticia que emana de la resolución que el espresado Consejo ha adoptado, queriendo discutir los problemas que trataban de llevarse al terreno de la controversia, por un congreso de personas entendidas en la materia, y que debía reunirse el pasado mes de Febrero, nos obliga á ocuparnos de un asunto que es de gran interés para el país, tanto más cuanto se trata del elemento principal de su riqueza: de la agricultura.

Es sabido que esta se encuentra abrumada por el peso de terribles impuestos; que privada de brazos para el movimiento del trabajo carece de la vida y de la actividad que necesita para su completo desarrollo, y que castigada además por lo crecido de la renta, ni puede desenvolverse en la escala que la ciencia reclama, ni se halla en el caso de hacer experimentos que pudieran ser arriesgados cuando el capital tiene sobre sí las más violentas imposiciones.

Amantes de todos los adelantos racionales y de cuanto pueda ser útil y beneficioso al país, por quien tenemos el deber de interesarnos vivamente, aceptamos en el terreno práctico cuanto pueda convenir á unas clases que sufren los más penosos sacrificios, y por eso llamamos la atención del Consejo de Agricultura, que al resolver los problemas agronómicos sometidos á su cuidado, vea cómo hace las aplicaciones convenientes, salvando los lastimados intereses de la clase que representa.

Para nosotros, dadas las condiciones especiales en que la misma se encuentra, hay, si, un problema sobre todos los problemas y en el que por desgracia ningun poder constituido ha fijado la atención.

Quando la inmensa masa de riquezas desamortizadas pasaron del modo que todo el mundo sabe, de las manos muertas á las manos vivas, se dijo en el libro, en la prensa, en la tribuna y en los órganos oficiales, que desde aquel momento la riqueza pública entraría en grandes condiciones, y la agricultura abandonaría las sendas del rutinarismo tradicional, para entrar en el ancho espacio del progreso y de la ciencia. La teoría era brillante, pero la experiencia ha venido á demostrar lo contrario de lo espuesto. Los bienes que fueron desamortizados pasaron, á causa de la facilidad de la adquisición, á nuevas manos amortizadoras, puesto que todo se redujo á que lo que poseía el convento, el monasterio y la iglesia con legítimo título, pasase á poder de algun dichoso particular, favorecido por la suerte, sin que el pueblo, el verdadero pueblo agricultor, entrase al disfrute de la cosa enajenada. Dadas estas nuevas condiciones, ¿qué vino á resultar de la desamortización? Que el nuevo dueño aumentó la renta, cargó la contribucion al colono, le impuso obligaciones onerosas, y le impuso tales trabas que, lejos de que la agricultura pudiera desarrollarse dentro de las condiciones científicas que ella necesita para desenvolverse en

gran escala, resultó todo lo contrario de lo que con tanto estrépito se había proclamado.

Por lo tanto, el problema principal, á que debe consagrar toda su inteligencia el Consejo de Agricultura, es buscar la fórmula para que el arrendatario del predio no se encuentre tan fatigado por los impuestos, sin que por esto pueda disminuir el ingreso del propietario en su respectiva equivalencia, ni la parte que en calidad de contribucion recibe el Estado. Este problema es el principal, y mientras no esté resuelto, la agricultura española está condenada á disminuir sus productos, más bien que á aumentarlos.

Lo propiedad territorial está hoy, en su mayor parte arrendada: el propietario, que aumenta sus gastos, solo piensa en aumentar la renta, sin mirar si hay ó no razon para ello: consecuencia, que el país agricultor sucumbe, y el labrador pasa una existencia llena de trabajos y de privaciones.

Pedimos que se estudie esta importantísima cuestion. Son hechos concretos los que esponemos; hechos que se tocan, se palpan, y por los que se vé, no solamente que la desamortización fué un mal, sino que hay en el fondo un cáncer que es preciso evitar á todo trance.

Después de este problema pueden venir otros. Entrar por la via de reformas temerarias, sin resolver de frente el asunto que hemos espuesto, es retroceder más bien que adelantar.

En nombre de los agricultores españoles, pedimos este acto de equidad y justicia.

Continúa cada vez más embrollado el cisma que desgarró al partido llamado constitucional. Cada día se entienden menos por más que hacen todo lo posible á fin de entrar en un acuerdo comun. Cartas de potencia á potencia, ó sea de Sagasta á Candau y de Candau á Sagasta, fórmulas, reuniones previas, soluciones infecundas, esperanzas desvanecidas, proyectos de conciliacion, protestas y guerra encarnizada entre *La Patria* y *La Iberia*, tal es el cuadro edificante que hoy presenta al país el partido constitucional, cuya historia está grabada triste pero indeleblemente en el corazón del mismo. Este nuevo campo de Agramante tiene sin embargo una misión saludable que llenar, la cual no es otra sino la de hacer patente las ambiciones y miserias de ciertos partidos que nacieron al calor de la revolución.

No sabemos con qué fundamento se habla de la posibilidad de que sean convocadas las Cortes del reino en un breve plazo; y aun se nos ha asegurado que no falta quien va haciendo trabajos preparatorios, tales como tantear el terreno para conocer si serian ó no aceptados determinados candidatos en ciertas localidades.

La noticia parece destituida de fundamento; pero si fuese cierto que se cree necesario buscar solución á ciertas cuestiones, nada tendria de extraño que fuese verdadera.

Dice *La Prensa*:

«Segun parece, el gobierno de Babiera no quiere tener representante en España. ¿Será por economía? Puede ser que sí y puede ser que no. Este es un problema cuya solución no debe ser muy difícil.»

El colega sabrá por qué dice eso. A nosotros no nos parece problema hecho, y caso de serlo no debe ser de fácil resolución.

Anteayer se reunieron en el salon de la Bolsa los tenedores de cupones de la Deuda exterior á consecuencia de haberse estralimitado el comité de Londres. El Sr. Rengifo, que usó de la palabra, manifestó que, habiendo sido terminantemente violado por el citado comité el convenio celebrado por el representante de cupones de la Deuda y el ministro de Hacienda español, se estaba en el caso de nombrar una comision que informase del hecho al Sr. Salaverría y le pidiese el amparo y protección de los intereses de los españoles lastimados por el comité inglés. El caso es que éste, prescindiendo del derecho de los tenedores de Madrid y Paris, se atribuyó la facultad de cobrar el 30 por 100 del valor de los cupones en pagares de las minas de Riotinto, dando en equivalencia bonos con el interés de 5 por 100 amortizables en 20 años. Al efecto, se nombró una comision que entendiese en estas gestiones.

Hé aquí un telegrama comunicado por la Agencia Fabra, que han publicado estos días los periódicos:

Berlin 9.—En Reuthem (Silesia) ha ocurrido un hecho grave, que prueba el grado de exaltación á que han llegado los ánimos con motivo de la cuestión religiosa en Alemania.

Unos soldados del ejército prusiano, católicos y de raza polaca, fueron convocados para tomar parte en unos ejercicios militares. Cundió entre ellos el rumor de que eran llamados para ir á combatir contra el Papa, y se originó una sublevación, que fué reprimida, resultando varios heridos en la lucha.

En efecto, es gravísimo el hecho en sí, y lo es también porque puede ser el comienzo de escisiones de mayor consideración.

La Agencia Fabra lo atribuye al «grado de exaltación á que han llegado los ánimos con motivo de la cuestión religiosa;» nosotros lo atribuimos á la guerra insensata, cruel é injustificada que se pretende hacer al catolicismo en un país donde hay millones de católicos.

El abuso de la fuerza, la tiranía cesariana, producen siempre la explosión del derecho comprimido; pero cuando además del derecho, se trata de la conciencia, de la religión, ese estallido es siempre más fuerte y trascendental que cuando solo le producen cuestiones políticas. Todo el mundo sabe que no hay guerras tan terribles y encarnizadas como las religiosas.

No nos extrañaría ver al poderoso imperio alemán destrozarse en luchas civiles, por efecto de la cruda persecución, locamente emprendida, contra el catolicismo.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un telegrama de Berlin, según el cual, se va á tratar en la Cámara de suprimir los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución prusiana relativos á la cuestión religiosa.

El extracto de dichos artículos es el siguiente: «Se garantiza la libertad de la profesión religiosa, de formar corporaciones religiosas, y de ejercer en comunidad el culto doméstico y público.

La religión cristiana es la fundamental en las instituciones del Estado anejas al ejercicio de la religión, sin perjuicio de la libertad, garantizada para las demás.

La religión evangélica y la católica romana, así como cualquier sociedad religiosa, administra independientemente sus asuntos y está en posesión de los establecimientos, de las fundaciones y de los fondos destinados á su culto, á su enseñanza y á su beneficencia.

No se pondrá ninguna traba á las relaciones de las sociedades religiosas con sus superiores. La publicación de los escritos eclesiásticos no estará sujeta á más restricciones que los demás.

Como se ve, los enemigos del catolicismo no perdonan medio ni diligencia para oprimir á la Iglesia católica.

¡Insensatos! Ya verán que la Iglesia católica tiene un protector, contra el cual nada pueden ni los hombres ni el infierno.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Se ha verificado en Paris una Asamblea general de los comités católicos de Francia, bajo la presidencia de M. Chesdelong, y á propuesta del P. Marquigny, de la Compañía de Jesus, dicha Asamblea ha adoptado las resoluciones siguientes:

1.º Nuestros sentimientos sobre el valor intrínseco de las libertades modernas están plenamente de acuerdo con las declaraciones de la Enciclica de 1864 y del Syllabus. Y en particular, por lo que respecta á la prensa, pensamos que la libertad igualmente dejada al error y á la verdad, al bien y al mal, constituye un régimen funesto para la libertad religiosa y para la sociedad civil.

2.º Sin abandonar los principios y estando prevenidos contra las ilusiones liberales, seguiremos sirviéndonos resultadamente de todos los medios del derecho común, y en particular de la prensa para defender los derechos de Dios, los derechos de la Iglesia y nuestros propios derechos. Puesto que el combate es necesario, lo sostendremos valerosamente, con la bendición del vicario de Jesucristo, en el terreno donde se ha empuñado y con el legítimo empleo de las armas que se usan contra nosotros.

3.º El principal deber de los publicistas católicos consiste hoy en restaurar en las ideas el derecho público cristiano, y la prensa tiene por misión esencial hacerse eco de las infalibles enseñanzas de la Santa Sede en todas sus aplicaciones á la vida social.

4.º Conforme á la doctrina definida por la Iglesia, profesamos que los poderes públicos, que son ministros de Dios para el bien, tienen deberes para con la verdad y no los dejaremos, sin protesta, aplicar la perniciosa doctrina de la libertad en todo y por todos, especialmente en la próxima ley de imprenta.

5.º Como la eficacia de la acción católica exige el acuerdo de todos en la unidad de los mismos principios y del mismo fin, los individuos de los comités católicos se obligan á no favorecer de ningún modo á los periódicos que manifiesten tendencias contrarias á la dirección doctrinal del jefe de la Iglesia.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

BRUSELAS 11.—En la nota que últimamente dirigió el Gobierno belga al de Alemania contestando á la comunicación de esta, acerca de la prensa católica de Bélgica, se hace constar que el ministro alemán

en Bruselas tuvo en 1873 conocimiento del expediente que se formó con motivo de la pretendida conspiración Duchesne, y que sin embargo, el Gobierno de Berlin no dirigió entonces reclamación alguna sobre el particular.

PARIS 11.—El empréstito francés ha bajado á 102,30 á consecuencia del lenguaje conminatorio de los periódicos prusianos.

La prensa francesa hace protestas de sentimientos pacíficos, asegurando que interpreta los del Gobierno y el pueblo francés.

BERLIN 11.—Se anuncia la presentación en la Cámara de un importante proyecto de ley suprimiendo los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución prusiana relativos á la cuestión religiosa, á fin de que sea más difícil la situación de la Iglesia católica en Prusia.

PARIS 12.—El periódico legitimista «L'Union» dice, que á consecuencia de instrucciones recibidas del Vaticano, el patriarca de Venecia ha expuesto al emperador de Austria la intolerable situación del Papa y de las potencias católicas, á causa de la actitud del Gobierno alemán, cuya tendencia es de ejercer una dominación absoluta.

El ya citado periódico añade que el Emperador de Austria ha dado á su embajador en Roma el encargo de expresar al Papa su afecto y su adhesión, y de recomendarle sea prudente en una lucha que todo el mundo deplora.

AGENCIA AMERICANA.

Servicio continental.—BERLIN 12.—La prensa unanimemente considera exagerado el artículo del «Postuk» señalando los peligros de la guerra.

La «Gaceta Nacional» habla de una misión del general Molke cerca del rey de Italia.

El Emperador marchará el 20 á Wiesbaden.

La Cámara discurrirá el miércoles el proyecto de ley sometiendo las iglesias evangélicas y católicas á la ley general de asociaciones, que las excluye de las garantías constitucionales.

El Príncipe imperial marcha hoy á Italia.

MUNICH 12.—Los diputados ultramontanos rechazan la reforma electoral.

SAN PETERSBURGO 12.—La escuadra, compuesta de 15 buques de guerra al mando del almirante Butacoff, se está armando en el puerto de Cronstadt.

El «Golos» pide franqueas para los cristianos en Turquía.

INTERIOR

NOTICIAS GENERALES

El general Despujol ha llegado ayer á Madrid.

Anteayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Logroño 11 (diez y quince noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—El alcalde de Arnedillo me participa que en aquella jurisdicción ha tenido lugar un levantamiento de tierra, producido, á su parecer, por una fuerza volcánica de fuego ó aire en un perímetro de 40 áreas aproximadamente; su inversión, así como la de las piedras que han chocado entre sí, indican que la fuerza productora de este fenómeno ha ejercido su presión en el terreno de abajo á arriba. No ha habido que lamentar desgracia alguna. Salé mañana una comisión científica, que la nombro para examinar dicho fenómeno, á la que acompañaré si no ocurre alguna novedad.

Segun vemos en un diario de Cádiz, parece que se trata de formar una sociedad con objeto de explorar el comercio del Sudan ó Nigricia, dándole salida por la costa occidental de Marruecos.

El contrato de encabezamiento del impuesto de guerra sobre los naipes está terminado, según dice un periódico. Los fabricantes aborran á la Hacienda 10.000 duros anuales, estimando en los cubiertas de las barajas que salgan á la venta un sello especial. El convenio se pondrá en vigor inmediatamente.

Ha sido preso por los agentes del gobierno civil de esta provincia, uno de los espendedores de billetes falsos del Banco de España.

El ex-rey D. Amadeo de Saboya ha sido agraciado por el emperador de Austria con el gran cordón de San Esteban.

Dicen de Alicante que va á introducirse definitivamente en la parte de aquella provincia denominada la Marina, el cultivo de la caña de azúcar, habiendo verdadero entusiasmo por él. En Dénia se han hecho algunas plantaciones.

Con el fin de asegurar completa regularidad y perfecto enlace en Marsella á la correspondencia que por esa vía se dirige al archipiélago filipino desde esta corte y provincias que se sirven de la mediación de la administración central de Madrid, la dirección de Correos ha acordado que la citada correspondencia sea en lo sucesivo encaminada por la vía de Huesca-Ganfranc. En su consecuencia, y con motivo de darse salida desde Madrid á las expediciones de

tran-correo de la línea de Aragón á las siete de la mañana, la correspondencia para Filipinas deberá en lo sucesivo depositarse en Madrid los domingos anteriores á las fechas que en los respectivos meses tienen señaladas para sus salidas desde el punto de Marsella los buques-correos franceses.

Dice un periódico que en el próximo correo de Cuba se remiten 10 millones de reales para subvenir á los gastos de refuerzos para aquel ejército.

La ex-emperatriz Eugenia y su hijo el ex-príncipe imperial deben llegar á Madrid del 12 al 15 de Junio próximo.

La Guardia civil de Nules ha capturado la cuadrilla de ladrones que había robado tres alquerías, y, según parece, también la diligencia de Burriana.

Ha sido suspendida la hoja de noticias posiales que publicaba la Agencia Americana de despachos telegráficos, cuyas noticias han creado graves dificultades á algunos periódicos que las reproducen.

Han sido capturados por la guardia civil cinco criminales que con otros varios robaron el mes último algunos efectos en el pueblo de Caleruela.

Han sido capturados en Illescas, provincia de Toledo, los sujetos Ceferino San Juan López, Ignacio Martín Expósito (a) Charran, cuyos individuos se hallaban complicados en el asesinato de Gabino Barrido y García.

Un dependiente de una casa de comercio de Barcelona se ha fugado de la misma llevándose tres millones de reales.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Leemos en El Diario Español:

«Aunque nuestros lectores tienen alguna noticia del fuego que los carlistas dirigieron días pasados á nuestras posiciones del Monte Esquinza, copiamos la siguiente correspondencia que desde ese punto dirigen al Diario de Avisos de Zaragoza, con objeto de detallar el hecho:

«Ayer, á las dos de la tarde, después de haberse verificado en Estella el aniversario de los caudillos Olo y Radica, con toda la pompa militar acostumbrada y asistiendo al acto, que fué presidido por D. Carlos, todos los oficiales del ejército carlista acantonados en los pueblos inmediatos, quisieron sin duda completar los funerales con aparatos ó acompañamiento bórico, y al efecto, rompieron un horroroso fuego de artillería, del que no ha habido ejemplo en toda la campaña.

Cañonearon toda nuestra línea, y sus baterías se hallaban dispuestas en la forma siguiente: tres en los montes de Villatuerta donde comenzó el fuego, frente á nuestro reduto y fuerte de Cáceres, que, á juzgar por el estruendo y resultados, debían componer 12 cañones, todos ellos de gran alcance y nuevo sistema, tres de montaña en otro monte contiguo al de Villatuerta y frente también á nuestro fuerte de Cáceres, otras tres con cañones que por su fuerte explosión dejaban adivinar su gran calibre, colocadas á las inmediaciones de los pueblos de Allo y Morantin, que dirigían sus fuegos contra Oteiza; á la derecha de la carretera, frente á Villatuerta y en un reduto que tienen sobre Estella, algunas piezas contribuían al cañoneo general, y á este campamento de Monte Esquinza dirigían sus proyectiles, desde media falda del monte Guirguillano, una batería de tres piezas colocada para este objeto.

Dice el mismo periódico: «D. Carlos ha concedido varias grandes cruces y encomiendas de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y la flamante medalla de Carlos VII á algunos personajes de cuenta del elemento vasco-fuerrista-carlino. Entre los agraciados se cuentan Azcona, Herran, Ampuero, Olascoaga, Dorransoro, Antúñano, y los diputados forales, los comisionados en corte, los titulados ministros, etc.

Se asegura que D. Carlos ha recibido una felicitación firmada por católicos alemanes, que vuelven su vista al pretendiente greyéndole el protector de la restauración universal.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte:

«Norte.—A las tres de la madrugada de ayer fué sorprendido y tomado por los carlistas el pequeño fuerte de Aspe, salvándose gran parte de la compañía que lo guarnecía. Inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso el comandante general de Vizcaya, marchó de Bilbao con las tropas de que pudo disponer, reforzando la importante posición de Arriaga, y haciendo fuego á la nueva posición del enemigo desde dos fuertes inmediatos y desde el vapor Buenaventura, que se situó en el Desierto, adoptándose además todas las disposiciones convenientes.»

De una carta de Oteiza que publica El Imparcial de ayer, tomamos los siguientes párrafos:

«Mis queridos amigos: Mucho he sentido haber perdido la ocasión de presenciar una de esas grandes á la vez que terribles espectáculos propios de la guerra, del cual solo de una manera imperfecta pude hablar ayer; pero como no estoy en los secretos de los carlistas, ni estos señores suelen avisar á los estranos cuando preparan una algarada, ignoraba que debían darnos una el día 5 para celebrar el aniversario de la muerte de Olo y Radica, las dos pérdidas personales de mayor importancia que el enemigo ha sufrido en la presente guerra.

Ya sobre el terreno, y con los datos que me han suministrado multitud de testigos presenciales, procuraré referir los sucesos ocurridos en la tarde del 5 en toda la línea que ocupa nuestro ejército; sucesos tan importantes por la disposición de ánimo que revela el enemigo, como ridiculos por la aparatosa ostentación de unos

elementos que resultan casi ineficaces en manos de los carlistas.

Hacia ya algunos días que se había esparcido el rumor, tanto en Oteiza como en el monte Esquinza, de que el enemigo preparaba un ataque general á nuestras posiciones, contando en primer termino con el empleo de toda su artillería disponible. Nadie podía decir el día escogido para realizar el propósito, y sin embargo, la mayor parte de los escasos vecinos que habitan en Oteiza empezaron á abandonar el pueblo, notándose que la emigración fué más considerable el día 4 y en la mañana del 5.

Nuestras tropas no necesitaron adoptar precaución alguna, pues que constantemente se hace el servicio con la esquisita escrupulosidad que las circunstancias á la vez que recientes experiencias aconsejan.

Llegó por fin el día 5, y á eso de las cuatro y media de la tarde descubrióse una batería enemiga situada delante de la iglesia de Alberin, con un cañonazo disparado contra Oteiza, cuyo proyectil, afortunadamente, quedó muy corto. Como si este hubiera sido la señal convenida, inmediatamente rompieron el fuego contra el mismo pueblo tres baterías, incluso la primera mencionada, y cuatro contra el monte Esquinza.

El número total de piezas empleadas no pasaba de 16, divididas en tres sistemas distintos y cuatro calibres, á saber: Witworth, de cuatro centímetros y medio y de siete y medio; Vavasseur, de á ocho, pero con proyectil más largo que los nuestros, y Plasencia. A excepción de estas últimas, ya de todos conocidas, las demás arrojan proyectiles exagonales, sin envuelta de plomo y con espoleta de percusión muy inferior á la que usa nuestra artillería, tanto que es siempre inferior á la mitad el número de las que estallan.

De las tres baterías preparadas contra Oteiza, una, como he dicho, está situada delante de la iglesia de Alberin, otra más abajo del pueblo, la restante en el último pico que forma al O. la altura donde se encuentra el reduto de Santa Bárbara. Las piezas que disparaban desde esta batería eran Plasencia. El fuego duró como unas dos horas, disparándose sobre 60 granadas, de las que solo 14 ó 16, en su mayor parte Plasencia, cayeron en el recinto de Oteiza. Dije ayer que se nos había causado cuatro bajas; al llegar aquí he tenido la satisfacción de saber que aquel dato no era exacto. No tuvimos ni un solo herido de granada; hubo sí una baja, pero fué de bala de fusil. Dos de los proyectiles cayeron muy cerca del edificio donde se halla establecido el parque de artillería; pero ninguno de ellos reventó, ni era fácil que causara un explosión á no caer precisamente sobre el tejado. En cambio, sabemos positivamente que uno de nuestros proyectiles mató en el acto, destruyéndole la cabeza, al ayudante del titulado brigadier Calderon, cuyo entierro se celebró ayer con gran pompa en la iglesia de Alberin. Dices que también resultó herido gravemente el coronel Braa, y que otro proyectil, cuyo estallido se vió perfectamente en medio ó cerca de un grupo de carlistas situado á la derecha del reduto de Santa Bárbara, ocasionó 15 bajas; pero estas dos últimas noticias merecen confirmación á mi juicio.

De las cuatro baterías asestadas contra el monte Esquinza, dos con tres cañones Witworth de cuatro y media situadas junto á Cirauqui dirigían sus fuegos contra el reduto de San Cristóbal; y de las otras dos, una se había colocado en el cerro contiguo á Arandigoyen, y otra en la altura próxima á Villatuerta, con la misión de batir nuestro reduto de Cáceres. No bajarían de 60 los proyectiles disparados de estas baterías, y aun cuando una gran parte cayeron dentro del campamento ninguna logró penetrar en los redutos, ni causar más daño personal que una ligera contusión á un capellán, producida por el casco de una granada que estalló á la puerta de su tienda. Otro proyectil reventó también en la puerta de la choza donde habita el doctor Poblacion, médico mayor de la brigada Pino; pero sin producirle más consecuencias que el snsto natural al sentir la proximidad de tan molesto huésped. En la tienda que sirve de academia á la música del regimiento de Castilla estalló un pepino, cuyos cascotes se ensañaron con un inocente bombardino, y cuando el músico mayor acudia presuroso á conocer el siniestro, otro proyectil análogo caía en el mismo sitio donde algunos segundos antes estaba el maestro tendido.

Mas espuesto estuvo el general Echevarría á ser víctima de uno de esos proyectiles. Habíase adelantado, en unión del comandante de Ingenieros Sr. Alas, hasta las avanzadas del reduto de Cáceres, con el objeto de hacer un reconocimiento, y cuando estaba muy lejos de pensar en la artillería enemiga, se ven sorprendidos por un proyectil, precisamente el primero disparado aquella tarde, que cayó á sus pies. Al retirarse fueron saludados por otras tres ó cuatro granadas, que parecían seguirles, lo que era consecuencia de la rectificación de la puntería.

En la carta de Obanos que publicó El Imparcial del día 2, daba cuenta de las nuevas obras de fortificación y baterías que los carlistas habían construido en la altura de Santa Bárbara y en las derivaciones próximas á Artazu. Desde estas últimas rompieron por primera vez el fuego el día 5, llevándolo á ellas las piezas Witworth de á cuatro y medio para ocupar las cañoneras inmediatas á la ermita, con cañones del mismo sistema, calibre de siete y medio, y otros de á ocho, sistema Vavasseur. Como á fuerza de tirar los artilleros carlistas han podido ya apreciar con toda exactitud las distancias, sus disparos son ahora bastante certeros en la línea de Puente la Reina, tanto que lograron poner dos granadas dentro de la batería de á 10 situada á la derecha de Puente, una de las cuales rompió uno de los merlones, pero sin causar desgracia alguna.

«He olvidado decir que todas las piezas emplazadas en los fuertes del monte Esquinza, estuvieron toda la tarde contestando al fuego enemigo, estrenándose dos de las piezas de á 16 que mandaron muchas de sus poderosas granadas á los pueblos de Cirauqui y Villatuerta. Lo mismo sucedió en Puente la Reina. Además de las baterías de á 10, situadas á derecha e izquierda de la población, el fuerte de San Guillermo se inauguró en tan solemne día, si no precisamente para honrar la memoria de Rada y Olo, al menos para saludar por dos veces á los car-

Istas vivas dentro de sus baterías, con poco gusto de los presentes. Juzgue el lector si sería para visto y oído el espectáculo que se ofrecía desde el monte Esquinza. Veinte ó veintidos cañones carlistas, y otros tantos nuestros, haciendo fuego sin cesar, durante dos horas, en una estension de poco más de una legua cuadrada; y á legua y media de distancia el fuego y las detonaciones de las piezas liberales de Puente la Reina. Desde el día 27 de Marzo de 1874 no creo que se haya ofrecido en España un espectáculo semejante, y aun entonces era inferior el número de las piezas de artillería en juego. Los que han asistido á la función desde las alturas del monte Esquinza, aseguran que el espectáculo era tan imponente como grandioso.

De una carta del corresponsal de El Imparcial, escrita desde Oteiza con fecha 9, tomamos los siguientes párrafos:

«En días como el de hoy no hay ropa que baste para mantener el calor del cuerpo, ni fuerza física que resista sin vacilar el empuje del viento, ni ojos que miren un minuto seguido en direccion al Norte. Baste, en fin, saber que los carlistas no han hecho fuego durante todo el día, á excepción de las últimas horas de la tarde, y es un placer á que no renuncian ni en los días de más copiosa lluvia ó de gran nevada.

Tal vez á este contratiempo debemos el haber visto hoy libres de las granadas enemigas, y aun se me figura que han desaparecido las piezas situadas en la batería de la altura de Santa Bárbara, ó al menos las cañoneras han estado desalojadas durante todo el día. Desconfío, sin embargo, de esta pacífica actitud del enemigo, que suele guardar silencio en los días anteriores á sus grandes arranques. Por otra parte, los vecinos que emigraron la víspera del cañoneo general no han regresado todavía, y este elocuente sintoma nos hace temer la proximidad del ataque.

«Esta mañana á primera hora hemos visto marchar un batallón carlista como de unas 400 plazas, de Alborná y Morontin. Se presume que esto no signifique más que un relevo, pues no es de creer en una disminución de fuerzas enemigas por este lado. Lejos de esto parece que se reconcentran las situadas en pueblos algun tanto distantes, y la prueba de ello es que la guarnición de Estella, compuesta antes de un solo batallón, ha sido aumentada con otro llegado hace cuatro días, según me ha informado una persona que vino de allí el lunes último. Mañana es esperado en dicha ciudad el pretendiente, y al decir de esa misma persona, se le prepara una gran ovación, no sé por qué razón ni motivo, ello es que ha acudido allí mucha gente, que sus calles se ven muy animadas, que su mercado es abundante y barato y su comercio considerable.»

De El Imparcial tomamos las siguientes:

«Para la fortificación del Collado, que obliga á los pueblos á facilitar materiales, viveres y acémilas, han resuelto los carlistas girar un nuevo reparto pecuniario. Chelva contribuirá con cuatro duros diarios, y los demás pueblos con arreglo á su riqueza.»

«El miércoles, según escriben de Alcañiz al Diario de Avisos de Zaragoza, debieron reunirse en Zurita, bajo la presidencia de Dorregaray, los cabecillas de todas las facciones del Centro, cuyas fuerzas de Valencia, Maestrazgo y Aragón se hallaban reconcentradas sobre los tres ó cuatro pueblos de su alrededor.»

«Ayer hemos recibido las expediciones de Bilbao de los días 6, 7, 8 y 9, y damos á continuación las principales noticias que publican El Irurac-bat y el Noticiero Bilbaíno:

«Catorce batallones de á 400 hombres próximamente cada batallón, con unas cuantas piezas de artillería y algunos caballos, son, según se asegura, las fuerzas que en la actualidad tienen concentradas los carlistas en las Encartaciones, donde continúan fortificando las alturas limitrofes de esta provincia con la de Santander.»

«Restablecido sin duda de su indisposición, el cabecilla Berriz ha vuelto á tomar el mando de la comandancia general carlista de esta provincia. Anteayer (7) se hallaba en Somorrostro, dándole escolta unos treinta ginetes.»

«El cabecilla Velasco (a) general Escapa, se halla en Orduña con algunas fuerzas escasas.»

«El batallón carlista de Guernica, que se hallaba destacado en Iurrigorri y puntos próximos, ha sido relevado por el llamado de Bilbao. También ha sido relevado por el de Mungua el batallón encartado que estaba en Santa Marina.»

«El Pretendiente estuvo anteayer (7) en Zorzoza.»

«Parece que los batallones carlistas de Guernica y Somorrostro (encartado) se han dirigido hacia Orduña, en cuya ciudad es tambien esperado D. Carlos.»

«A 72.000 rs., sin contar los 8.000 que produjo la segunda función teatral, ascienden las cantidades recaudadas para socorrer á las familias de los muertos é inutilizados en la acción de Arbolancha.»

«El día 1.º Llegaron á Durango el conde de Caserta, primo de D. Carlos, y el titulado brigadier de artillería Sr. Maestre.»

«El Pretendiente ha concedido á su primo la cruz roja del Mérito militar y ha ascendido al empleo de mariscal de campo al denominado brigadier Maestre, comandante general de artillería carlista.»

«El día 1.º llegó tambien á Durango el llamado duque de Elio, conferenciando con don Carlos.»

«El Pretendiente estuvo el día 5 en Elorrio, acompañado del titulado cuerpo de guardias á caballo.»

«Don Carlos ha concedido varias grandes cruces y encomiendas de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y la gran medalla de Carlos VII á algunos personajes de cuenta del elemento vasco-fuerista-carlista. Entre los agraciados se cuenta Azcona, Herrán, Ampuero, Olascoaga, Dorronsoro, Antuñano, y los diputados forales, los comisionados en corte, los titulados ministros, etc.»

«Nosotros no dormimos, y vosotros tampoco dormireis, gritaban anteayer 6 los carlistas por la parte del monte Abril, y en efecto, em-

peñaron un tiroteo que no cesó hasta ser de día. Por nuestra parte ninguna baja; los facciosos debieron tener alguna.»

«Los carlistas están fortificando el monte de San Severin, que domina á Valmasada.»

«Parece que por los carlistas se trata de levantar en Estella un monumento á la memoria del cabecilla Olo, cuyas obras empezarán muy en breve, asistiendo D. Carlos á la colocación de la primera piedra.»

«De Mequinzena escriben al Diario de Avisos de Zaragoza que el día 5 se acercó á aquella villa la ronda de Fabara, fuerte de 200 infantes y algunos caballos. Los voluntarios y algunas fuerzas de ejército que salieron de Mequinzena, con algunos paisanos que se unieron, sostuvieron con la ronda tres horas de fuego, despues de lo cual se retiraron los carlistas.»

«Las últimas noticias del cabecilla Marco de Bello son que habia desaparecido de Fortanete, su habitual residencia.»

«Precedentes del Ferrol llegaron el miércoles á la Coruña dos compañías de artillería.»

«El jueves, según las Provincias de Valencia, se hallaban en Albocacer las facciones de Dorregaray, Cucala y Alvarez.»

«En Cantavieja, según el mismo colega, continúan los carlistas trabajando en la fortificación de la plaza, que consiste en una muralla de una vara de espesor y foso, en cuyo trabajo se ocupan 332 prisioneros. Su guarnición consiste en los batallones núms. 3 y 6 de Aragón, con unas 1.200 plazas, pero mal ordenadas, y estos días hay en su recinto unas 500 reclutas.»

«Se ha hablado de una audiencia carlista; pero lo que se ha constituido allí es una junta superior gubernativa, cuyo presidente es don Manuel Lapardilla, existiendo tambien la administración de hacienda y una imprenta que de ella depende.»

«Los carlistas de la provincia de Gerona han amenazado con pena de la vida á los dueños de carruajes de Olot y demás pueblos de la montaña si se atreven á pasar de Bñolas en lo sucesivo.»

«El administrador de la estafeta de Daroca da parte de haber sido ocupada por los carlistas el 2 de este mes la correspondencia que iba á Montreal.»

«Las Provincias no solo confirma la noticia de la rehabilitación del cabecilla Santés, sino que dice ser el designado para reorganizar el carlismo en el distrito de Chelva, habiendo ofrecido recoger en breve dinero y vituallas para las famélicas huestes.»

«El 6 pornoctó la facción Cucala en las Cuevas, habiendo colocado avanzadas de caballería en todas las avenidas y mandado detener y registrar escrupulosamente á todos los carreteros.»

«Dice el Diario de Avisos de Zaragoza, que á varios prisioneros carlistas que estaban en la Aljamería de aquella ciudad, se les ha conmutado el servicio de Ultramar por el de la Península, siendo destinados al batallón de aquella provincia.»

«El pretendiente, que continúa en Estella, ha recibido una de las palmas bendecidas el domingo de Ramos por Su Santidad en el acto solemne que con aquel motivo se verifica en San Pedro, en Roma.»

«De Chelva escriben á El Mercantil Valenciano que los carlistas van trasportando allí el ganado de que se han apoderado en su última correría, habiendo entrado el martes ganado por valor de 5.000 duros. En Chelva eran esperadas el miércoles las fuerzas de Adelantado.»

«Los carlistas han empezado á publicar un nuevo periódico en el distrito del Centro. Lo fechan en los campos de Edeta, y lo titulan La Vanguardia Real.»

«El presidente de la diputación á guerra de Vistabella ha escrito á sus amigos de Alcalá de Chisvert que gracias á sus gestiones no han correspondido á aquel pueblo más que 8.000 duros en el reparto de la contribución.»

«Segun noticias telegráficas de El Mercantil Valenciano, Gamundi, Pallés y Boet se encontraban en Tronchon el viernes, y Cucala, Villalain y Dorregaray en Horcajo.»

Los fuertes temporales que vienen sucediéndose en el mar Cantábrico dificultan la salida de buques de aquella costa.»

«Las Provincias, de Valencia, rectifica sus noticias respecto á Dorregaray, diciendo que este con Gamundi se hallaba últimamente en el Forcal, y Cucala y Alvarez en Albocacer. Dorregaray, añade, ha mandado fusilar á un joven comisionista valenciano que recorria los pueblos del Maestrazgo por negocios de lanería; que hablando en el Forcal con algunos carlistas amigos suyos, les aconsejó que abandonasen la vida aventurera de la guerra.»

EXTRANJERO

Dos acontecimientos han tenido lugar recientemente en el extranjero que, cada uno en su esfera, tienen una importancia relativa y de no escaso interés. Es el uno la afectuosa entrevista habida entre el emperador de Austria y el llamado rey de Italia, á la que han seguido sentuosos festejos en Venecia; y es el otro las notas cambiadas entre los gobiernos de Berlin y Bruselas con motivo de las manifestaciones del pueblo belga sobre la grave cuestión religiosa que se ventila en el imperio germánico.

Respecto del primero de los sucesos que apuntamos, vamos á permitirnos hacer una ligera consideración, y es: que solamente el poder su-

premo de la Providencia es quien puede hacer instrumentos de su sabiduría, aun á sus más encarnizados enemigos. Esto se está haciendo en este momento con Victor Manuel, arrojado á sostener los derechos del Papa contra la política absorbente en Prusia.

Así es que la importancia política de la entrevista de Venecia ya tomando cada día mayores proporciones, á juzgar por la trascendencia que, más ó menos implícitamente, le concede la prensa europea en general, y por los incidentes que con ella parecen tener una relación directa. Todos los periódicos se hacen cargo de las palabras dirigidas en varias ocasiones, desde su llegada á Venecia, por el emperador Francisco José, ya á Victor Manuel, ya á alguno de sus ministros, ya indirectamente al pueblo italiano.

Como consecuencia de este suceso, un despacho de Berlin del 7 anuncia que, de resultados de una consulta de médicos, ha renunciado el emperador de Alemania á su viaje á Italia.

Ocupándose La Epoca sobre esto, añade que, cá consecuencia de esta resolución, el príncipe imperial manifestó por telégrafo al rey Victor Manuel su deseo de hacerle una visita en compañía de su mujer, rogándole al mismo tiempo que le fije el día y la época de la visita proyectada.»

Esto, como se ve, es un hecho á que hay que atribuirle más importancia que la de una simple visita.

Otro periódico, ocupándose de este asunto, dice:

«La Correspondencia Provincial, diario ministerial, opina que el anuncio del viaje del emperador era prematuro, pues á pesar del deseo bien manifiesto de éste de verificarlo, los médicos se han opuesto siempre á que lo emprendiera.»

La prensa francesa comenta el hecho de haber desistido de su viaje á Italia el emperador, haciendo notar la contradicción en que han incurrido los diarios oficiosos de la cancillería prusiana, que poco hace pretendían que el viaje del emperador á Italia habia sido aconsejado por los facultativos, que creían conveniente permanecer algunas semanas bajo el clima templado de la Península, y ahora anuncian que los mismos médicos se han opuesto á que lleva á cabo su propósito bajo el pretexto de que un cambio de clima sería nocivo á la salud de Su Majestad Imperial.»

Resulta evidente la contradicción, lo cual ha dado lugar á que algunos periódicos sospechen si podrá haber influido á esta determinación el carácter poco simpático á Alemania de la entrevista de Venecia.

El asunto belga tiene tambien interés considerando las fises por que está pasando. Comprobado de un modo evidente el ser ciertas las notas que su cancillería prusiana hubo de pasar al gabinete de Bruselas, ha dado por resultado el que el corresponsal del Times trasmita á este periódico los párrafos de las expresadas notas que se han cambiado entre ambos gabinetes.

El párrafo de la nota alemana dice así:

«Un Estado que goza del privilegio de la neutralidad parece por eso mismo comprometido en mayor grado á velar porque su territorio no se convierta en teatro de empresas dirigidas contra el reposo de Estados vecinos ó contra la seguridad de sus nacionales. Los imperios más poderosos han arreglado su legislación sobre esa base, y la han completado cuando se ha hecho sentir la necesidad de ello.»

El texto del párrafo de la contestación belga está concebido en estos términos:

«Belgica, independientemente y neutral, nunca ha perdido de vista sus obligaciones internacionales y seguirá cumplíndolas en toda su estension. Para llenar este objeto, encontrará el más seguro apoyo en sus instituciones, que nacidas, si así puede decirse, de las entrañas de su pasado, y adaptadas al carácter del país, han sufrido desde hace casi medio siglo la prueba de los acontecimientos y han venido á ser condiciones indispensables de su existencia.»

Esta cuestión como se ve no está terminada y promete nuevos incidentes.

El imperio ruso movilizado en pie de guerra consta de

Table with 2 columns: Armamento and Cantidad. Rows include Infantería (775.722), Caballería (195.137), Artillería (162.832), Armas especiales (17.552), and Administración (46.720).

Lo que dá un total de 1.197.633 hombres

El efectivo de los caballos es de 335.617.

El número de baterías de campaña es 327, constando cada una de ocho piezas, lo que hace 2.616 bocas de fuego.

VARIEDADES

CRISTAL TEMPLADO.

En una de las últimas sesiones que ha celebrado en París la Sociedad de Estimulo, se dió cuenta, según refiere el Journal des Debats, de un descubrimiento importante, sobre el cual se viene trabajando hace mucho tiempo y que es propio para excitar la incredulidad, si no hubiera que rendirse á la evidencia. Como dudar, en efecto, despues de haberselo hecho el experimento siguiente?

Se traen en una bandeja de cristal una botella, dos vasos y un azucarero. Se toma la botella y se deja caer en el suelo; se cogen los vasos y se hace lo mismo con ellos; por último, se arroja tambien el azucarero. Se dirá: ¿cuánto cristal rotó! Pues no hay nada de eso: azucarero, vasos, botella, todo queda intacto y en disposición de que pueda volverse á repetir con ellos la misma operación.

Ese cristal es cristal «inquebrable», lo cual es decir, que puede dársele ya al cristal una resistencia extraordinaria.

M. de la Bastie es el inventor de ese curioso producto, del cual ha presentado M. de Lubac, en nombre de aquel, algunas muestras en la sesión de la Sociedad de Estimulo, á que antes nos hemos referido.

Todos los vidrios ó cristales, cualesquiera que sean, pueden hacerse inquebrables, lo que indica que no es en la fabricación en lo que reside el invento de M. de la Bastie, sino en el

procedimiento que da al cristal ordinario esa preciosa cualidad. El modo de operar consiste en templar el cristal á la temperatura en que se reblandece, y, por consiguiente, en un baño de temperatura bastante elevada. La composición del baño y el calor que debe comunicarse, varían según la naturaleza del cristal. La práctica de esta idea ha exigido largos y variados estudios, y se han necesitado algunos años de ensayos antes de conseguir el objeto. De todos modos, los resultados obtenidos son muy notables.

En el salon de la Sociedad de Estimulo hizo Mr. de Lubac algunos experimentos que convencieron á los más incrédulos. Se sujetó un choque proveniente de la caída de un peso de 100 granos placas de cristal de un mismo grueso, las unas ordinarias y las otras templadas. Las placas ordinarias se rompieron á la altura de caída de un metro, y las segundas resistieron sin alteración á la altura de caída de tres metros y medio. Lanzáronse con violencia en medio de la sala cristales ordinarios y cristales transformados: los primeros se hicieron pedruzcos y los segundos resistieron muy bien. Para romper los cristales templados fué preciso que Mr. de Lubac apesase á darles golpes repetidos con un martillo, y en estas condiciones, la quebradura no presentó los caracteres de la de un cristal ordinario: el cristal templado se resuelve en una infinidad de pequeños fragmentos, cada uno de los cuales pierde casi su transparencia y presenta en lo quebrado una textura cristalina y granulosa.

Arandelas muy delgadas y ligeras lanzadas contra el suelo bítan sin romperse y pueden ser arrojadas á lo lejos sin inconveniente, pues resisten perfectamente. Tazas de cristal templado se mantienen muy bien al fuego y pueden hacerse hervir el agua en ellas.

Es evidente que estas propiedades notables permitirán en adelante tener cristales sólidos, platos de cristal que soporten sin rajarse temperaturas bastante elevadas, tubos de lámpara resistentes. El pedrisco no romperá los cristales de los invernaderos, ni los de las ventanas y balcones, etc. Se está ya organizando en Pont d'Ain una fábrica para templar cristales.

M. de la Bastie no ha dado á conocer el procedimiento por el cual obtiene el temple del cristal; pero no es difícil darse cuenta de la modificación que presta á esa materia un temple conveniente. Hace mucho tiempo que se conocen en vidriería el fenómeno del temple, y el año último M. V. de Luynes, profesor en el Conservatorio de artes y oficios, comunicaba á la Academia un estudio muy interesante sobre ese asunto. Sabido es, que cuando se deja caer en el agua una masa pequeña de vidrio fundido, se obtiene una lágrima batávica, una perla de vidrio, que goza de una resistencia asombrosa al choque. Puede arrojarse al suelo con violencia y darle con un martillo sin romperla. Pero si llega á quebrarse la estremidad puntiaguda de la lágrima batávica, estalla ésta con detonación y la pequeña masa de vidrio se resuelve en fino polvo. Lo mismo parece que sucede con el vidrio en hojas templado de M. de la Bastie.

Se meten piezas de cristal á una cierta temperatura en un baño particular compuesto de materias grasas, cera, aceite, etc., y el cristal que resulte habrá adquirido una gran solidez, tendrá dureza y resistirá al fuego. Pero ¿podrá decirse que es inquebrable? De ningún modo: lo mismo que las lágrimas batávicas se romperá si se le hace chocar en ciertas condiciones. Un cristal de reloj de M. de la Bastie se quebró dejándole caer de canto. La analogía parece completa entre el modo de romperse la lágrima batávica y el nuevo cristal; cuando un cristal templado se rompe, no se quiebra en pedruzcos, sino en innumerables fragmentos pequeños. Esta generalización á las láminas y utensilios de cristal de las propiedades de las lágrimas batávicas es muy preciosa. La operación parece muy sencilla, y si se logra, así en grande como en pequeña escala, habrá realizado M. de la Bastie un verdadero progreso en la industria de la vidriería.

COTIZACIÓN DEL 12 DE ABRIL.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and ULTS. PREC. Lists various public funds and their prices.

Table with 2 columns: CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, and Barsos.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—Tocar el violon.—El último figurin.—Don Sisenando.

Teatro de Apolo.—No hay funcion.

Teatro Martin.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—La noche triste.—El poder del oro.—La cruz de beneficencia.—Baile.

Teatro Romea.—A las ocho y media.—Don Pompeyo en Carnaval.—El Grumete.—Las bodas de Juanita.—Tocar el violon.

MADRID.—1875. Imprenta de José García, Costanilla de los Angeles, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESANTE.

En la fábrica y fundición de D. Leoncio Meneses, dorador y platero en metales de la real casa, sita en Chamberí, Magallanes, 10, frente al Campo santo general, se construyen á precios convencionales toda clase de obras que se deseen, tanto de metal blanco como en bronce, plata rousé ó plata de ley, así como también todos los objetos y vasos sagrados para el culto divino como todo lo perteneciente á servicios de mesa, fonda y café, de lo que hay un grandioso surtido en su despacho central, Príncipe, 6.

10,000 cubiertos de metal blanco.

Primera casa de España y sin competencia, de los verdaderos cubiertos de metal blanco, garantizados, á 24 y 26 rs. uno, marca de Meneses, como también cuchillos, cucharones, cucharitas para dulce y café, servilletas, palatorias, bandejas primorosamente cinceladas, candelabros, escribanías para oficinas, ayuntamientos y corporaciones, juegos de café y demás. Se previene al público, y en particular á los forasteros, no confundan el núm. 6 de la calle del Príncipe, en que se expenden dichos cubiertos, con los que se despachan en otros establecimientos próximos al mismo.

Para los señores oficiales de caballería del ejército.

En la casa de Meneses, Príncipe, 6, se venden las verdaderas hombreras de metal blanco, platero doble, aprobadas por la dirección general del ramo, á 70 rs. par las de primera marca de Meneses, y á 60 las de segunda clase.

Para iglesias y oratorios de particulares.

En la casa de Meneses, Príncipe 6, procedente de su fábrica de Chamberí, Magallanes, 10, hay un grandioso surtido de custodias, cálices con las copas de plata, patena y cucharita, copones, crismetas, cetros, atriles, cruces parroquiales y de estandarte, candeleros y cruces de altar, lámparas cinceladas, sacras, ciriales, viñajeras, calderillas é hisopos, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolorosas, y cuanto se desee para el culto de vino. También se construyen, mandando los diseños y á precios convencionales, tronos, tabernáculos, pafios, pies de altar, andas para santos y demás efectos difíciles de enumerar, de que podrán ver más por menor por las tarifas de precios con dibujos litografiados, que se darán gratis á las personas que las deseen.

APARATOS ELECTRICOS.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Atocha, 57, Madrid.

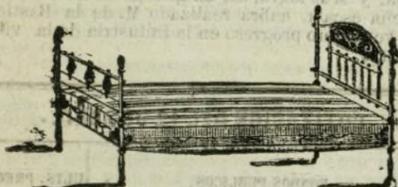
COLEGIO

CALLE DE JARDINES, 30, PRINCIPAL DERECHA.

Instrucción primaria completa y preparación para el examen de ingreso en la segunda.

Repaso de latín y humanidades por un antiguo y acreditado señor sacerdote, profesor con título. Solo recibe de once á doce.

CAMAS Y COLCHONES



Espoz y Mina, 5, pasaje de Matheu.

Precios muy baratos. Hay dibujos nuevos y variados. Se remiten diseños á provincias. Nuevos precios al por mayor.

ALMACEN DE GUILLERMO DUTHU

VINOS DE LAS PROPIEDADES DEL EXCELENTÍSIMO Sr. D. Antonio Castell de Pons.—Mácon, á 4 rs. botella; vino tinto superior, á 32 rs. arroba, y real y medio botella. Bodega Nacional, Visitación, núm. 2, esquina á la del Príncipe.

SAKUNTALA

Acaba de publicarse la versión española de esta magnífica obra del inmortal Kalidasa, hecha del Sanskrit por D. F. G. Ayuso, y se vende en su Academia de lenguas, Compomanes, 11, entresuelo, á 3 pesetas.

COMPANIA EASTERN TELEGRAPH.—66 Old Broad Street, Londres, y Chinchilla, 8, Madrid.—En todas las estaciones telegráficas de España pueden expedirse despachos para cualquier parte del mundo, los cuales se transmiten por los cables de esta compañía «Via Vigo ó Via Lisboa», debiendo escribirse con claridad las dos palabras que no se cuentan en el número de las de pago.

MANDADEROS PUBLICOS.

4-CONCHAS-4.

Esta institución continúa prestando sus servicios al público en mudanzas de muebles á precios muy arreglados; transportes de bultos, comisiones y toda clase de encargos en armonía con su reglamento, aprobado por la autoridad superior civil de esta provincia.

Oficinas y dirección, calle de las Conchas, número 4.

GRAN BARATO.

ZAPATERIA DE PRIETO, FUENTES, 10.

En este establecimiento encontrará el comprador un buen surtido de calzado de última moda, á precios sumamente económicos.

Se responde de la duración.

Especialidad en el calzado á la medida para hombres, mujeres y niños.

Venid y os convenceréis.

No equivocarse, Fuentes, 10, zapatería de Prieto.

CANOSA E HIJO

Grandes almacenes de lámparas y utensilios de cocina, calle del Gato, 3, y Cruz, 31, Madrid.

El número de *La Cruz* de este mes, contiene las siguientes materias:

Alocuciones de su Santidad.—Enclíctica de Pío IX al Episcopado de Prusia.—Representación del Vicario capitular de Santiago sobre la permutación de los bienes clesiásticos.

—Declaración del Episcopado alemán contra los errores de un despacho de Bismark.—Protesta de las sociedades católicas de Roma contra las profanaciones del Carnaval.—Protesta de las señoras de Méjico contra las leyes opresoras del Catolicismo.—Conflicto religioso en Portugal.—Escribió Santo Tomás de Aquino la tercera parte de su *Suma Teológica* por D. Manuel de Jesús Rodríguez.—El liberalismo católico.—Conferencias del clero de la diócesis de Nevers.—La táctica de los enemigos de Jesucristo.—Los progresos de la impiedad en España.—La mujer ensalzada por el cristianismo, por doña María del Carmen Jimenez.—I. La mujer fuera del cristianismo.—II. Rehabilitación de la mujer por la Santísima Virgen.—III. El matrimonio cristiano. La esposa y la madre.—IV. La virgen y la viuda.—V. Degradación de la mujer por los herejes, y su defensa por la Iglesia.—VI. El matrimonio civil. La mujer católica en el siglo XIX.—Muerte en olor de santidad y biografía del P. Miguel de Toro.—La asociación para quemar los cadáveres en vez de enterrarlos.—La Escala Santa.—La Cruz.—El Calvario.—El Monte de las Olivas.—La Iglesia Católica en Inglaterra.—Terminación del cisma de las Ordenes militares.—La mejor limosna para el jubileo del año santo.—Sacrilégio y castigo.—Misas votivas.—Sus diferentes especies.—Días en que se pueden celebrar.—Puede ser vicario general del sacerdote natural afinado ó beneficiado en la misma diócesis?—Virtudes que debe tener el Vicario general.—Decreto de las congregaciones romanas.—1. Sobre jurisdicción parroquial de una casa con dos puertas.—2. Sobre los ayunos.—3. Sobre varias dudas de algunos ordinarios para ganar el jubileo del año santo.

La Cruz, revista religiosa de España.—Sale el 19 de cada mes en un cuaderno de 130 páginas en 4.º español. El precio de suscripción es razón de cuatro reales y medio cada mes.

No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia contestando á cartas del director de *La Cruz*, de su hijo ó del administrador de *La Cruz*, vendrá siempre y precisamente dirigida en estos términos: Señor administrador de *La Cruz*, calle de San Roque, número 8, cuarto segundo, Madrid.

LIBROS NUEVOS.

TRATADO DEL CULTIVO DE ARBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES, por Aragón. Un tomo en 4.º, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

TRATADO DEL CULTIVO DE LA HUERTA, por Aragón. Un tomo en 4.º, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

VITICULTURA Y VINIFICACION.—Tratado del cultivo de la vid, por Aragón. Un tomo en 4.º, ilustrado, de 500 páginas, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

CRIA DEL CONEJO DOMESTICO, un tomo en 8.º ilustrado, 5 rs. en Madrid y 6 en provincias.

MANUAL DEL PANADERO, un tomo en 8.º, ilustrado, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

MANUAL DE LA PERFECTA COCINA, por Cotinelli.—Contiene: Cocido á la española, á la francesa, portátil ó en pastillas.—Sopas y caldos de carnes, pescados, yerbas y refrescantes para enfermos.—Potajes.—Salsas.—Carnes: Varios modos de perfeccionarlas.—Pescados: Diferentes guisos.—Patatas, verduras, sustancias farináceas (revalentas).—Tortillas varias.—Pastelería.—Mazapanes.—Confituras, etc. Un tomo en 8.º 3 rs. en Madrid y 4 en provincias.

Librería de SUCESORES DE ESCRIBANO, Príncipe, 25, Madrid.

GRAN BAZAR DE CORBATAS

Calle Mayor, núm. 17.

Este establecimiento, sin rival por los inmensos surtidos y la baratura de sus precios, sigue con la *exposición permanente de las más variadas novedades*.

Colosal surtido en *chalinas, lazos y golas*, para señoras.

Preciosa colección en *pañuelos de seda*.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE.



Mensajerías marítimas francesas.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA FILIPINAS CHINA Y JAPON.

Servicio quincenal de vapores-correos para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella, en combinación con las salidas y llegadas de los vapores de la línea de Filipinas, China y Japon.

Dirigirse para pasajes é informes á la Agencia, plaza del Angel, núm. 8, cuarto segundo, en Madrid.

La industria Madrileña.

GRAN FABRICA DE CALZADO,

Avisa al público que fabrica toda clase de calzado con elegancia y duración á los precios más económicos que se conocen hasta el día.

Botinas de caballero, mate y mate superior de dos suelas y clavadas, á 40 rs.

Idem cosidas, á 50 rs.

Idem becerro de primera, dos suelas, á 37 reales.

Idem saten y charol, cosidas, á 50 rs.

De señora, mate y mate ó charol, cosidas, á 40 rs.

Saten y charol, á 38 rs.

Polonesas, sagren, cosidas, á 29 rs.

Idem clavadas, á 26 rs.

De mocito desde 28 á 34 rs.

Se hace toda clase de medidas á precios convenientes.

Calle de la Primavera, núm. 5, Madrid.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20 y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espandan sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS DE DON JUAN VILA Y BLANCO.

La ermita del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario, en la Pedrera, partido rural de Tibi, provincia de Alicante. Un tomo en 4.º de 212 páginas y cuatro láminas á litografía.

Precio de un ejemplar, 16 rs.

Afectos de Madre (segunda edición).—Lindo opúsculo de 138 páginas en 8.º

Precio de cada ejemplar, 6 rs.

Noche Buena. Lectura en verso para los niños (segunda edición).—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios: á todo esto sigue la descripción también en verso de una de esas representaciones del portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradiciones de popular creencia.

A real ejemplar.

Todas estas obras se venden en casa del autor, en Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6.

Los pedidos de la última, es decir, de *Noche Buena*, se sirven franco el porte y con una rebaja de 20 por 100 si se piden de 25 ejemplares en adelante.

GRANDES DEPOSITOS

de carbones vegetales y minerales, ciscos, leña de encina en rejas para chimeneas, y astillas de pino para encender.

POR MAYOR Y MENOR

ALMACEN CENTRAL: CALLE DEL RIO, 24.

SUCURSALES: calle de la Justa, núm. 9; del Aguardiente, núm. 4, y Hernán Cortés, núm. 21.

Los nuevos dueños de estos establecimientos fabrican el carbon de encina y las leñas, por lo que pueden hacer la economía que el público verá en la nota de precios que se acompaña, tener un abundante surtido, todo de clase superior, y dar á sus parroquianos un peso exacto en sus pedidos.

Deseosos de servir con exactitud los pedidos, establecen un servicio permanente de carros, que circularán por Madrid y sus inmediaciones todo el día, y de noche, si fuera necesario, los que llevarán á domicilio los combustibles; los pedidos serán remitidos inmediatamente de recibir en el almacén central ó cualquiera de las sucursales los avisos, los cuales podrán hacerse de palabra ó por medio del correo interior, dirigidos estos. Al encargado del almacén de carbones y leñas, calle (aquí la del almacén donde aquel se haga).

A fin de que no vuelva á repetirse la más mínima falta que los mozos de estos establecimientos pudieran cometer, se suplica al público de conocimiento de ella al encargado del almacén central, para que este ponga el correctivo inmediatamente.

NOTA DE PRECIOS.

Por menor.

Carbon de encina, superior calidad, sin tizos ni tierra y buen peso, 6 rs. arroba y 23 quintal.

Cisco de carbon de encina, á 3 rs. arroba y 10 el quintal.

Leña de encina en raja para chimeneas, á 2 1/2 rs. arroba y 10 rs. quintal.

Cok superior, á 15 rs. quintal.

Por mayor.

Se rebaja en los precios respectivos el 10 por 100 siendo el pago al contado. Siendo el pago á plazo, los precios serán convencionales.

Observaciones. 1.º Se considera venta por mayor desde doscientas arrobas en adelante.

2.º Los pesos en toda clase de ventas se harán en fiel, y no obtendrán otra rebaja que el peso exacto del seraje.

ICOR CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

Los resultados son tan instantáneos como maravillosos, por lo cual goza de gran reputación.—Frasco 4 rs.; farmacia de Cuevas, Caracul, Fuencarral, núm. 22.

Se hacen envíos á provincias.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instrucción primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

ANDRES SOLERO, SASTRE.

PRECIADOS, 4, TIENDA, MADRID.

Gran surtido de togas, mucetas y birretes para doctores y licenciados de todas las carreras.

Especialidad en uniformes civiles y militares, y condecoraciones.

Géneros del reino y extranjeros.

Único depósito de plásticos higiénicos para el pecho, preservativos contra las pulmonías.



INDICADOR OFICIAL

DE LOS

CAMINOS DE HIERRO

Costanilla de los Angeles, 3, Madrid.

Diez y seis años que cuenta de existencia, esta publicación, son bastante garantía para probar que es la más antigua y más abundante en cuantos datos pueden ser útiles á los viajeros y al comercio.

Esta Empresa que cuenta con un establecimiento tipográfico de su propiedad, puede verificar las inserciones de todas clase de anuncios á precios mucho más módicos y al alcance de todas las fortunas que cuantas publicaciones existen de este género.

Precio 2 rs. ejemplar.

En la imprenta de este Boletín se hacen toda clase de trabajos, con la mayor perfección y economía.

Se acaba de recibir una magnífica y abundante colección de tipos de las primeras y más acreditadas fundiciones del extranjero y un completo y variado surtido de tintas de imprimir.

Las personas que nos honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechos, tanto de nuestro buen gusto tipográfico como de su esmero y prontitud.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6, y Pasaje de Matheu.